

PUBLICA LUNES MIERCOLES Y VIERNES

Comunicados y anuncios convencionales

Correspondencia dirijase al Administrador
Muelle núm. 8.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

En Santander, 250 ptas. trimestre
Fuera de la capital, 300 ptas. trimestre
Ultramar y extranjero, 250 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

AÑO XVIII

Santander 18 de Octubre de 1899

Núm. 125

GRAN FABRICA DE guardientes y Licores DE ELIAS HERRERO CONCORDIA, 7, DUPLICADO, SANTANDER

En este bien montado Establecimiento a la
de otros licores se fabrican el rico CREMA
CURAÇAO, el aperitivo ANISETE AL-
MEDO y el sabroso ANIS TIERRUCA.
Pídanse en todos los establecimientos.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
gerente que fue de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Ragut de ternera á la francesa

ACTURAS CONSULARES

Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ó sea para
que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8 - Santander

COMPANIA DEL FERROCARRIL

DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Por acuerdo del Consejo de Administración
pone en conocimiento de los señores Accio-
nistas que desde el día 12 del corriente al 20 de
nóembre próximo del presente año, deberán
pagar efectivo el tercer dividendo pasivo de 25
ó sean 125 pesetas por acción.

El pago se hará en las oficinas de la Socie-
dad, Duoz y Velarde, 27, entresuelo, todos los
días laborables, de diez de la mañana á una de
tarde y de tres á cinco de la misma, debiendo
presentar las carpetas provisionales para la
toma de razón de la Compañía.
Santander 12 de Octubre de 1899. - El Presi-
dente del Consejo de Administración, Francis-
co Camino.

A. Ayuntamiento

Aunque sea predicar en desierto y por
consecuencia sermón perdido el nuestro, no
al Alcalde, que por lo visto, tiene en oca-
siones oídos de mercader nos dirijimos, sino
al Ayuntamiento en pleno y muy particu-
larmente á los Tenientes de Alcalde que
parece rehuyen tener mano dura contra
tanto peca de atentatorio á la higiene.

Antaño, cuando aun Santander no habia
adquirido en poblacion el desarrollo de hoy
pesca de un dia para otro era arrojada
cuando no en la bahia en los rincones de
las calles, á la media vuelta del policia en-
cargado de mantener la limpieza en la via
pública.

Hoy no se hace eso; hoy la pesca cuando
por casualidad su abundancia no es tan
abundante que acreciente su baratura, ó
temporal impide a las lanchas hacerse a
mar, la pesca se conserva como oro en
pan y en los carpanchos se pudre si no
se presta á comprarla un desgraciado de pi-
ta roma.

No creemos haya llegado aún; pero al pa-
sar de las cosas y las malas costumbres
que dia ha de llegar en que las pescaderas
entren en el matadero la sangre de las res-
es para bañar con ella las agallas de los
pescados; y abrirán la boca de estos para de-
sahar allí la consabida gota de alcohol
ó menos amilico que ha de evitar los
progresos de la iniciada descomposicion.

En realidad no tienen las pescaderas cul-
pa en lo que acaece, y por esto lo manifes-
tamos; de quien es la culpa toda es del
Ayuntamiento que no se digna pasar por
la calle de Somorostro, por donde no soma
seguro que no reciba en plena nariz el he-
che que despiden aquellos pescados que es-
tan picando con él la cremación ó cuando
se sepultura en plena bahia.
La peste se desarrolla en Oporto; fuera de

ella se repiten los casos, y á verdadero mi-
lagro tendremos que no haga una excu-
sion por España y presa en Santander, cu-
yas autoridades serán responsables, si, como
se dice vulgarmente no nos pilla confesados.

Es precisa, necesaria, indispensable la
visita diaria á la pescaderia, y mejor doble
que sencilla; y lo es tambien que la pesca
que no reuna condiciones de sanidad para
el consumo se inutilice, pero de manera que
no pueda aprovecharse.

Al Ayuntamiento toca velar por la salud
del vecindario; y como quiera que para la
mayoria de este la pesca es base de ali-
mentación, si la pesca se encuentra en es-
tado non sancto, deber es de los Tenientes de
alcalde como del Alcalde, como del Veteri-
nario encargado de acreditar la sanidad de
las sustancias alimenticias, como del más
infimo agente de policia, hacer arrojar la
pesca al mar.

A menos que no prefiera el Municipio pro-
ceder al ensanche de Ciriego.

La higiene del niño

(A las madres)

Tienen las madres obligación precisa, de-
ber ineludible; el de amamantar á sus hijos,
no mediando poderosas causas físicas y mo-
rales que lógicamente lo impidan.

Sin la existencia de enfermedades fácil-
mente transmisibles, el amor, la razón, el
deber, el propio honor imponen á la madre
la obligación de amamantar á sus hijos.

Entre los antiguos tenían por oprobioso
confiar los hijos á otra nodriza que su pro-
pia madre; griegos y romanos, germanos y
galos rechazaban un sistema que hoy la
moda, á despecho de la naturaleza, ha con-
vertido en moneda corriente.

Hoy, en pueblos como China, que acaso
estén menos civilizados que los que com-
ponen la vieja Europa, pero que conocen
mejor que nosotros los medios de procurar
una continuación sana y fuerte á la huma-
na raza, no dan al niño otra alimentación
que la que arranca de los pechos de aquella
que le dió el sér.

Mujeres hay que evitan amamantar á sus
hijos en la creencia de que obrando así su
belleza desaparece, sin tener en cuenta que
las circasianas y georgianas, las mujeres
más hermosas del mundo, conservan su her-
mosura y lozanía durante mucho tiempo á
pesar de criar por sí á su prole.

El interés del hijo, como el interés de la
madre, exigen la lactancia no mercenaria y
no pocas veces, la madre que rehuye el
cumplimiento de esta obligación, en el pe-
cado lleva la penitencia; pues para aquellas
que así obran la misma leche que se em-
peñan en conservar, es causa de terribles ac-
cidentes.

Si en la familia de la madre no hubo con
carácter hereditario, ni ella adquirió en-
fermedad contagiosa, tal como herpétismo, es-
crofulismo, anemia; si no hay en ella dispo-
sición á la tisis; si el temperamento no es
visiblemente linfático y no hay enfermeda-
des crónicas fácilmente transmisibles; si es
siquiera regular la robustez como la nutri-
ción en ella; si come y digiere bien; si las
perdidas fuerzas se recuperan merced á la
alimentación y al sueño y es la leche de
buenas condiciones, debe la madre ama-
mantar al hijo, segura de que no hay no-
driza capaz, no ya de superarla, sino de
igualarla.

Mal se compaña la vida mundana con
la alimentación del hijo; es preferible ent-
regarle á la nodriza antes que permitir le
lacte mujer asidua concurrente á bailes, soirees
y espectáculos.

En este caso la elección de nodriza se
impone obligatoriamente; pero esta elección
debe hacerse con toda escrupulosidad; en
ella debe intervenir, además de la familia, el
médico á quien necesariamente ha de ser
más difícil engañar con uno de esos muchos
subterfugios de que se valen para hacerse
admitir las nodrizas veteranas.

En la nodriza las mamas deben ser
medianamente abultadas, protuberantes, se-
miesféricas ó cónicas, semejantes á las de
las cabras; porque es hecho comprobado

que las de esta clase son las más abundan-
tes en leche.

En esto pueden hallarse, y se hallan
excepciones; pero una de las pruebas que
acusan un buen pecho es que éste esté
surcado por venas azules, cualquiera que
sea el volumen y figura de aquel, no debien-
do ser los pezones ni muy gruesos, ni ex-
cesivamente pequeños.

No basta para la apreciación de la leche
el exámen de unas gotas en una cuchara,
ni que al gusto parezca dulce y pastosa,
ni que al verter la cuchara quede adherida
á ésta parte de aquella; medios más seguros
de conocerla proporcionan el lactómetro,
el lactómetro, el microscopio y el análisis quí-
mico, por mas que ninguno de estos me-
dios puede indicarnos con certeza absolu-
ta el grado de vitalidad de la leche, ni si
cuadrará al niño á quien se destina. En-
medio de todo puede la familia confor-
marse con que sea blanca, abundante y
de una mediana consistencia.

Claro está que la simple inspección de
los pechos de la nodriza, no basta para
poder determinar la cantidad de leche que
pueden dar; para apreciarla es preciso ver-
lar de mamar, no una, sino varias veces,
y si el niño chupa hasta quedar satisfecho,
y el seno no se vacía sino incompletamen-
te, se puede estar seguro de la abundancia;
y, por el contrario, debe presumirse insu-
ficiencia cuando la criatura llora y se im-
pacienta tomando y dejando el pecho sin
poderse dormir.

La leche no debe tener nunca más de
ocho meses ni menos de uno y medio: la
de un año es alimento demasiado sustan-
cioso para un recién nacido; y ni la leche
se renueva mamando; ni purgando á la
nodriza como no pocos creen.

Criado en casa de los padres, el niño
como la nodriza han de estar bajo la in-
mediata vigilancia de aquellos; criado fuera
es preferible entregarlo a una mujer casa-
da, que viva en paz con su marido, que
sea honrada, hacendosa, limpia, de buen
carácter, jovial y poco impresionable.

Es necesario tambien que la habitación
ó la casa en que la nodriza habita sea
sana; que el trabajo á que se entregue sea
moderado; que su temperamento corra
pareja con el de la madre; que su edad
fluctúe entre los veinte y los treinta y
cinco años; que su salud esté bien probada;
que sea hermosa su dentadura y que no
huela su aliento.

De ornato publico

Deben los Ayuntamientos dedicar parte
de la atención que les merecen sus obliga-
ciones al público ornato, y más particular-
mente aquellos de capitales que, por sus
especiales condiciones, han necesidad de pa-
recer agradables al forastero que en de-
terminadas épocas y por tiempo limitado á
ellas acude para en ellas dejar mayores ó
menores utilidades.

“Mujer compuesta quita al marido de
otra puerta,” refrán es que tambien puede
aplicarse á las ciudades; porque la de estas
que á la vista sea repulsiva podrá ser visi-
tada por curiosidad una vez, pero no lo es
dos.

Sabido es que una de las condiciones que
toda estación balnearia debe reunir es la
hermosura en edificios; y esta hermosura
está encargado de proporcionársela el Mu-
nicipio á cuyo alcance está el realizarla.

Y plácenos que la Alcaldia haya comen-
zado á hacer algo en este sentido denun-
ciando solares yermos que sobre nada pro-
ducir afean la linea edificada en que se ha-
llan enclavados.

Pero lo que la Alcaldia ha hecho con los
solares 9 y II de la calle del Arrabal no basta,
habiendo tantos en más céntricas calles
que doblemente afean y doblemente resal-
tan merced á vecindades elegantes, seme-
jando algo así,—pase lo vulgar del simil—
como sucia mancha de grasa sobre vestido
nuevo de inmejorable seda.

En el camino emprendido por la Alcaldia
seguramente habrá de troppezar con los eter-
nos obstáculos que las influencias y el fa-

voritismo crean; acaso el caciquismo habrá
de intervenir en ello para, exabrupto, soltar
el estúpido *Nolli me tangere*, pero si la ener-
gia necesaria se une al buen deseo, la Alcal-
dia verá realizada su idea de hermohear la
población, si realizarla procura á pesar de
todo, y contra todos que estimen en más la
propia conveniencia que el general beneficio.

No debe, pues, la Alcaldia limitarse á de-
nunciar solares yermos, cuyos propietarios
se desconozcan; no se debe limitar á repetir;
“A moro muerto, gran lanzada,” debe acom-
meter a los vivos y obligar a los propieta-
rios á edificar cuando las edificaciones son
necesarias para complemento del ornato.

Ya que ahora parece haber entrado el de-
seo de tapar huecos, ocasión tiene la alcal-
día de suprimir sucio pegote que afea hor-
riblemente uno de los sitios mejor urbaniza-
dos y en consonancia con la estética de
la población, pegote á cuya crítica ha dedi-
cado Estrañi lo más florido de su vida.

Porque la verdad es, señor alcalde, que
puesto á tapar huecos, debiera V. haber em-
pezado por el de la Ribera.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

XXII

Donde ustedes le ven es abogado
y Juez ha sido de primera instancia,
y á Canovas dió pruebas de constancia
antes de serlo y siendo diputado.

De todo compromiso desligado,
con la muerte de aquel cambió de estancia,
y por convecimiento, sin jactancia,
del bueno de German milita al lado.

Allá, en Gobernación hubo buen puesto...
que, y lector, me cuelguen como á ristro
si en él llegó á sacar los pies del cesto.

Conoce bien el hacendil registro,
y afirman que merece más que esto...
porque tiene madera de Ministro.

EL CHICO DE LA VENTERA.

Sección de noticias.

Ha sido aprobado por el Ayuntamiento,
con seis votos en contra, el dictámen por el
que se autoriza á la sociedad de tranvías,
para prolongar el edificio que esta tiene des-
tinado á depósito de máquinas en San Mar-
tín.

Se recuerda á los jóvenes que hayan cum-
plido ó cumplan el día 31 de Diciembre pró-
ximo la edad de diez y ocho años, la obliga-
ción de presentarse en la Secretaría del
Ayuntamiento para ser inscriptos en el re-
gistro de mozos é incluirles en el alistamien-
to que habrá de formarse en el mes de Ene-
ro del año 1900.

De otro modo incurrirán en responsabi-
lidad que se hace extensiva á los padres y
tutores, según dispone la vigente ley de re-
clutamiento.

Se halla vacante, por defunción del que
la desempeñaba, la plaza de médico titular
del Ayuntamiento de Comillas, dotada con
el haber anual de 998 pesetas, pudiendo
solicitar en término de 30 días.

Nada menos que cuarenta mil emigrantes
pobres se encuentran actualmente en Bue-
nos Aires.

Esta aterradora noticia que dan los perió-
dicos de la capital Argentina debe servir de
aviso á todos aquellos que creen se encuen-
tra en lejanas tierras el bienestar, y que solo
prosperidades rodean al que á ellas va con
ánimo de consagrarse al trabajo.

Ha sido aprobado por el Municipio el in-
forme de la Comisión de Obras, sobre relle-
no de un solar en Maliaño.

Trátase de fundar en Búrgos otra fábrica
de luz eléctrica, aprovechando el salto de
agua de Castañares, propiedad de don Luis
de San Pedro.

Con esta son tres las fabricas de luz es-
tablecidas en aquella capital.

Después de hechas las obras de reparación necesarias en los cajones de la Plaza nueva y mercado de Atarazanas, se trasladará a éstos la venta de despojos de reses.

Con motivo de las ferias que se celebrarán en Hoznayo los días 18, 19 y 20 del actual, la compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao ha dispuesto que el jueves 19, día en que es mayor la afluencia de viajeros, haya entre Santander y Solares nueve trenes de ida y nueve de vuelta, admitiendo y dejando pasajeros en todas las estaciones del trayecto.

Ha quedado prohibido formal y terminantemente la venta de frutas en las calles próximas al Mercadillo.

El Ayuntamiento aprobó en la sesión verificada antes de ayer una enmienda al dictamen de la comisión de Obras relativa al emplazamiento de la estación del ferrocarril de Santander a Bilbao.

En esta enmienda se pide que no se acepte ningún arreglo con la base de que se instale la estación donde está el monumento conmemorativo del 3 de Noviembre de 1893.

Como la empresa tiene la concesión del apeadero en los terrenos robados al mar en la Dársena de Velarde, y ha significado que en manera alguna hará la estación contigua a la del Norte, es creencia general que dentro de pocos días empezarán las obras del nuevo edificio en el sitio donde tiene hecha la concesión.

Hasta ahora las provincias a donde la Dirección general de Agricultura, ha enviado comisiones técnicas para la extinción de la plaga de la langosta, lo son las de Almería, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real y Cuenca.

También ha dispuesto que se le de cuenta cada diez días de los adelantos de los trabajos que ejecuten.

En breve se sacarán a concurso por el Ayuntamiento, dos plazas de oficiales de la limpieza pública.

Pasado mañana saldrá de este puerto para los de Habana y Veracruz el magnífico vapor correo *Alfonso XIII*, de la Compañía Transatlántica.

Lo advertimos a los que tengan que enviar correspondencia y encargos.

Por no haber asistido suficiente número para dilucidar los importantes asuntos que debían tratarse, la Junta de la Cámara de Comercio suspendió la sesión que debió celebrarse antes de ayer, acordando celebrarla pasado mañana viernes.

El propietario del edificio en que se halla instalada la Casa de Socorro, se ha negado a hacer en esta las obras que pedía el Ayuntamiento se hicieran.

En vista de las dificultades que se ofrecen para encontrar local apropiado en el pueblo de Boó, del Ayuntamiento de Piélagos, el Municipio ha acordado construir un edificio de nueva planta para instalar una escuela de ambos sexos.

Desde hoy se pagan por la Sucursal del Banco de España los intereses correspondientes al vencimiento de 1.º del actual, de los títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, que se hallan depositados en esta dependencia ó dados en garantía de operaciones.

Merced a una enmienda presentada por el señor Gomez al dictamen de la Comisión respectiva, el Ayuntamiento ha acordado pagar el alquiler de las escuelas graduadas.

Ha terminado, en su mayoría en toda la región castellana la recolección de la vendimia.

Segun nuestras noticias prometen ser de excelente calidad los vinos que se obtengan de aquella, si bien en muchas zonas la cosecha deja bastante que desear.

Se considera buena en Cataluña y en Aragón, mediana en las Riojas, Valencia y Alicante, y muy mermada en las Castillas, la Mancha, Extremadura y Andalucía.

El fruto, como más arriba decimos, es superior en toda España.

Ha pasado a la Comisión para su informe una proposición de la Alcaldía para que don R. Gonzalez deje un kiosco que hoy ocupa para instalar en él un puesto de pan de la Tahona reguladora, y que se establezca otro puesto frente al Matadero.

El movimiento minero en España alcanza, en 1899, un desarrollo extraordinario, que supera con mucho al de años anteriores.

Desde primero de Enero hasta la fecha, van hechos unos tres mil registros.

Las provincias en que se han incoado mayor número de expedientes, son Murcia, Santander, Jaen, Almería y Lérida.

Ha sido rescindido por el Ayuntamiento, el contrato sobre conducción de cadáveres pobres al cementerio de Ciriego.

Visto que pelagra la salud pública por la extensión que toma en Portugal la peste bubónica, creen muchos que el señor Gobernador civil prohibirá este año, como ha sucedido en casos análogos la visita de los cementerios en esta población.

Vuelve a decirse no sabemos con que fundamento, que varios *indianos* tratan de resucitar la cuestión dormida del ferrocarril del Meridiano.

Se nos ha dicho que por personas amantes de esta provincia se buscaban estos días, para su estudio, la Memoria y planos del mencionado ferrocarril.

Se va a proceder a la acuñación de 44 millones de pesetas en moneda de oro se de veinte pesetas. Al efecto están ya aprobados los modelos y dadas las órdenes.

Las pastas para la acuñación proceden de las reservas del Banco de España; a cuyas cajas volverá la moneda acuñada.

En el último mercado celebrado en Peñaranda de Bracamonte, se presentaron 600 ovejas, 800 corderos y de 700 a 900 carneros, vendiéndose con animación a los precios siguientes: ovejas, de 44 a 46; corderos, de 42 a 45 y carneros de 65 a 68.

Se ha negado a don Manuel Digón permiso para vender en su establecimiento carne de cerdo.

La autoridad militar de Santoña ha dado órdenes para que sean suspendidos los trabajos de colocación de postes y tendido de la red por la compañía Electra-Vasco Montañesa, debido a que no pueden sin el oportuno expediente, hacerse instalaciones de postes y otras en la zona polémica.

El Ayuntamiento ha aprobado el dictamen referente al servicio de aguas, y se obligará a la empresa abastecedora a limpiar y desobstruir las cañerías y se averiguará el caudal de aguas que se destina a los industriales.

Hasta ahora habíamos creído inocentes! que se quería con el corazón. Un fisiólogo londinense acaba de descubrir y ha demostrado ante los aplausos de un auditorio de sabios, que no es el corazón la viscera del amor, sino el hígado.

Si esta afirmación prosáica no halla pronto contradictores, es preciso que nos preparemos a presenciar la revolución de aquello que aún es práctico a fines de este siglo materialista y despreciable.

De hoy más se dirá:

—Señorita, mi hígado palpita por usted...

Y para ser más exacto, habrá que hablar de la Lilis ¡Horror de horrores!

—Señorita, desde el instante en que tuve la dicha de verla...

—No siga usted, es inútil. ¡He dado mi hígado a otro! ¡Mi hígado no me pertenece!

Se han destinado por el Ayuntamiento 6.000 pesetas, para sostenimiento de la tahona reguladora, cuya cantidad se pagará con cargo al capítulo de Imprevistos.

Procedente de la Habana, Puerto Rico y Coruña entró ayer en este puerto el trasatlántico *Buenos Aires*, conduciendo a bordo carga y 187 pasajeros.

Durante la travesía fallecieron de enfermedad común Leopoldo Abrisqueta, natural de Mazandrero (Santander), y Angel Diaz, de Ferrol.

Dice un periódico que la base de las reducciones en Marina está en las plantillas muy principalmente.

Sobre las amortizaciones ya resueltas se suprimirán en el cuerpo general dos vicealmirantes, seis contraalmirantes, diez capitanes de navío de primera clase, y a este tenor afectuará la reforma a toda la escala activa.

La escuadra estará echo meses armada y cuatro en situación.

Se reduce la categoría de los mandos en general. Los capitanes generales de los departamentos quedan asignados a contraalmirantes, y las comandancias generales de los arsenales a capitanes de navío de primera clase.

Las jefaturas de armamentos serán para capitanes de navío, y para este mismo empleo las capitánías principales de puerto, excepción hecha de aquellas que correspondan a capitales de comandancia general de cuerpo de ejército.

Los jefes de Estado Mayor continuarán siendo capitanes de navío de primera clase.

También se reducirá la categoría del director de la Escuela Naval flotante, cargo que quedará asignado a la clase de capitanes de navío.

Subsistirán las capitánías de puerto.

Ha pasado a la Comisión respectiva para su informe, la proposición hecha por la Junta local de Sanidad, de que se exija la vacunación a las familias que socorra el Ayuntamiento.

En nombre de la Sociedad recientemente constituida para explotar los Altos Hornos ayer ofreció su presidente don Jose Maria Quijano 500 pesetas al señor Gobernador civil para atender a los repatriados civiles y sufragar sus gastos de manutención y pasaje.

En el tren correo de ayer llegó a esta población el diputado a Cortes por Burgos don Félix Sedano, hermano político del Gobernador civil de esta provincia señor González Rothwos.

Ha sido concedido un mes de licencia, al concejal de este Ayuntamiento señor Presmanes.

Los capitalistas de Bilbao señores don Ramón Sota y don Eduardo Aznar han solicitado autorización para construir unos astilleros destinados a la construcción y reparación de buques.

Y crean nuestros lectores, que diéramos con mas gusto la noticia si se verificara a Santander donde tambien pudieran crearse.

Nuestro excelentísimo Prelado y su Secretario de Cámara y Gobierno, don Crisanto Rodriguez Casanueva, han sido agraciados, en atención a su caritativo proceder durante los periodos de embarque y repatriación, con motivo de la guerra de Cuba y de la pérdida de nuestras Antillas, con la Gran Placa y la Medalla de Oro de la Cruz Roja, respectivamente.

Enviamos nuestra enhorabuena al sabio y virtuoso Prelado y a su digno Secretario de Cámara y Gobierno.

Para dar lectura a la Memoria, balance y cuentas, designación de tres contadores para el próximo ejercicio y nombramiento de tres consejeros, la Compañía Santanderina de Navegación, convoca a los señores accionistas para el sábado próximo a las cuatro de la tarde, al salón de la Cámara de Comercio.

Ayer volvieron a correr versiones de que habían fracasado *otra vez* los trabajos hechos para la fusión de los Bancos de Santander y Mercantil, y que, por consiguiente empezaría éste último a funcionar desde los primeros días del próximo mes de Noviembre.

Esta cuestión se parece mucho al cuento de la buena pipa.

Se ha concedido a don José M. G. Calderón, un sobrante de vía pública en la calle de Monte.

Orfeón Cantabria

Se convoca a todos los individuos que han pertenecido y pertenecen a esta Sociedad, para la junta general que se celebrará en sus salones de la Plaza de las Escuelas el viernes, 20 del corriente, a las ocho y media de la noche.

Orden del día: Organización del concierto en que ha de tomar parte el celebre tenor Julián Biel.—*La Junta Directiva.*

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentín y Cia.*, Banqueros, y Expendaría general de lotería en *Hamburgo*, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Llorach)

apesar de ser los franceses refractarios a los productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

CHUCHERIAS

Pues... sobre Don Benito una tormenta descargó acompañada de un pedrisco que no ha dejado viñas, ni olivares al pobre Don Benito.

—La aceptó!
—No la aceptó!
—Dijo; es poco para mí, y la honra declinó.—
—Yo le digo a usted, que nó!
—Y yo digo a usted que sí!
—Pero que es esa jarana, ese dialogo importuno, esa lata soberana?
—Nada que el otro y el uno cantan nna veyleriana.

Se dice suprimen la Dirección de Propiedades, A mí lo mismo me da, porque aun cuando yo no creo llegue a suprimirse... ¡bah! para las que yo poseo...

Según dice un sabio, y si él no lo dice le cuelgan el muerto los chicos que escriben en los rotativos que allá, en los Madriles, se ganan las perras, no el amor reside en los corazones, sino do la bilis, (no es nota de música) afirman existe; vamos, en el hígado, Y dice Calinez desde que lo supo: Parece increíble! ¡Descender Cupido hasta la hepatitis...!

Llorad las que a la fuente de Helicon solis ir de bareo; y allá en la ardiente y en la helada zona, llore el huesped y llore la patrona... ¡Guerrita se retira del toreo!
Llorad los cortesanos; llorad los aldeanos; llore el enclenque y el robusto atleta. "Mares de eterno lianto, castellanos," merece esa coleta!
Cubrid la roja y gualda con crespones; enlutad esa enseña roja y gualda, que son estas terribles emociones capaces de matar a la Giralda!
Mas si el Guerra se vá; si el hado fiero del circo le retira, ¡nada importa!
¡Ann hay patrial nos queda *Patalero* ¡Este... no se la corta!

EPDEEA.

BOLSA

MADRID		DIA 17
Deuda 4 % interior al contado. . .	65	10
Id. 4 % exterior.	71	30
Id. 4 % amortizable.	72	38
Billetes de Cuba de 1886.	73	10
Id. id. 1890.	61	10
Acciones del Banco de España. . .	427	00
Compañía de Tabacos.	349	50
Obligaciones de Aduanas.	96	35
Id. de Filipinas.	79	05
París a la vista.	26	25
Londres a la vista.	31	60

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda 4 por 100 interior D E y C 64'50
65, 65'10
Deuda 4 por 100 amortizable, B 72'50
Obligaciones del Tesoro 102'25
Cédulas hipotecarias 4 por 100, 102
Acciones "Navegación Santanderina" 141
Acciones del Banco Mercantil 121, 121 1/2
y 122
Acciones Abastecimiento de Aguas 123
Acciones Alianza de Santander 94'50
Obligaciones F-C. Alar a Santander 113'75
y 114
Santander 17 de Octubre de 1899.—El
Adjunto de turno, *Valentín F. Cárcaba.*

CRÓNICA CIENTÍFICA

POR EL MUNDO

SUMARIO: Lo sencillo, al parecer.—El andar.—Lo que la política divorcia, la ciencia casa.—La *Review*.—En Berlín.—Una *cartilla*.—El hombre *normal*.—Marcha regular.—Por andar mal.—Consejo.—«*Que nadie podrá correr sin echar atrás los codos*».—Cuestas y escaleras.—Saltos.—Los niños.—Bastones y sombrillas.—El pie *inicial*.—El descanso.—Regla general.—¡Así se anda!

Acerca de un ejercicio tan sencillísimo al parecer, como es el andar, *andan* los antropólogos y los médicos preocupados desde hace algún tiempo.

Estos estudios iniciáronse—¿como no?—en Londres; pero pronto fueron el asunto obligado de los sabios franceses y alemanes, pues no parece sino que los que la política trata de separar como á enemigos mortales quiere la ciencia unir bajo su templo augusto.

En efecto, pocas son las cuestiones y descubrimientos que en una ú otra nación se tratan ó realizan que no repercutan inmediatamente en la otra ó coincidan en ambas, y no baja de una veintena de casos en los que Alemania por boca de sus eminencias científicas ha dado últimamente la razón á Francia, ni de otros tantos los en que la paciente de la *débacle* de Sedan, ha hecho lo propio con los de la nación enemiga.

Pues bien, se trata de un artículo publicado en la *Review*, de París, que ha dado margen á una moción presentada á la Academia de Berlín para que esta edite por su cuenta una *cartilla* acerca del andar.

El trabajo primitivo es de Goileaux y el compilador de las afirmaciones que en aquel se dan y quien casi las ha puesto en forma es Greetgratch. No se sabe aun si la Academia de Medicina berlinesa acordará la impresión de esta *memoria* que ha de repartirse profusamente gratis. A continuación damos noticia de los principales consejos que en el tal librito han de consignarse.

El hombre *normal* (término medio de vida, salud, volumen, peso, etc.) deberá caminar con la cabeza levantada, sin inclinarla á uno ni otro lado y procurando que sus brazos marquen un cierto compás, un movimiento algo parecido al que marcan los soldados en sus marchas regulares. Los brazos, deben caer á lo largo del tronco por su propio peso sin afectación ni contracción muscular alguna.

El pecho, debe tender siempre á *sacarse*, esto es, que los brazos y aun los hombros, tiendan hacia atrás. Está comprobado de un modo evidente que de esta manera se evita la fatiga y se aplazan muchas enfermedades del pulmón. A los asmáticos, se les recomienda este procedimiento, y en todos los casos á cualquier persona se le prohíbe que camine encorvada.

La mujer, tiene mucha más propensión que el hombre á encorvarse, y en algunas ocasiones éste verdadero *vicio*, llega á tal extremo que los huesos, saliéndose de sus articulaciones, presentan una verdadera luxación, difícil de curar, por obedecer á una continua y mala postura del tronco, y hasta á fracturarse cuando por razón de la edad falta la *sinovia*, jugo especialísimo que hace en las articulaciones el oficio de la grasa en los engranajes de una máquina.

A veces, las vértebras, sin más que por un modo de nudar defectuoso, desvíanse de su verdadero lugar y van á herir órganos importantes, tales como los pulmones, el corazón y la médula.

No debe andarse ni muy de prisa ni muy despacio, pero en el caso en que haya necesidad de hacer lo primero, los brazos deberán echarse hacia atrás como los codos, aun más que en la marcha ordinaria.

Caminar muy despacio, síntoma indudable de pereza, es perjudicialísimo por que la persona se acostumbra á dar cierta laxitud á sus piernas y la misma rótula no articula, sino que la pierna tiende á avanzar recta, ó por el contrario á doblar demasiado pronto, dejando gravitar solo sobre ella todo el peso del cuerpo.

Al subir cuestas ó escaleras, deberá exajerarse, por decirlo así, la posición de llevar la cabeza hacia atrás y el pecho levantado, de igual manera, aunque parezca un contrasentido, que al bajarlas.

Los saltos deberán evitarse y sobre todo los que por lo grandes implican un esfuerzo muscular extraordinario. Lo mismo que si provinieran de levantar crecidos pesos, se registran muchas hernias y fracturas ocasionadas por un salto.

Los niños no deben sus padres lanzarlos á andar hasta que tengan, por lo menos 18 meses, pues no poseyendo antes fuerza suficiente en sus piernecillas para que puedan sostener el resto del cuerpo, resulta que aquellas se deforman y se tuercen.

Las personas que andan llevando siempre un objeto en determinada mano, concluyen también por deformarse. Ciertas sombrillas, los bastones de peso, etc; deben llevarse cambiando de mano de vez en cuando. Los que así no lo hagan observarán que uno de sus brazos se alarga mas que el otro y que uno de los hombros desciende.

Es indiferente que se empiece á andar con un pié que con otro, pero es casi preferible hacerlo con el derecho, al revés de lo que se marca en la instrucción militar.

Después de comer es conveniente dar un paseo, pero suspenderlo al menor síntoma de fatiga ó cansancio.

Esta es regla general para todo caso: en cuanto se experimente fatiga, el sujeto deberá descansar.

Muchas son las razones científicas que estos consejos se apoyan pero explicarlos nos llevaría mucho espacio.

Baste pues, con lo dicho y conste que para andar debe también andarse... *con piés de plomo*.

DOCTOR TRAVELLER.

Despachos telegráficos.

Madrid 17

Con motivo de la supresión en Gijón de la estación permanente de telégrafos han presentado su dimisión dos concejales de aquel Ayuntamiento.

Grilo ha dedicado una poesia al acto de cortarse *Guerrita* la coleta.

La esposa de esta fué la encargada de cortársela, efectuándolo ante la madre y muchos amigos del espada, cuya fortuna se calcula en diez millones de reales.

A principios de Diciembre serán llamados á filas los mo. os del actual reemplazo.

En Bilbao se susurra que se ha ordenado al director de los astilleros del Nervión, entregue la jefatura al Comandante de Marina.

En los primeros días del próximo mes de noviembre, se reunirán los exministros liberales, para acordar la línea de conducta que habrán de seguir en las Cortes.

Dice un telegrama de Pretoria que el día 14 hubo un encarnizado combate al N. de Maffeking, en el que tomaron parte fuerzas que desde el tren blindado en que iban, foguearon á los boers.

Los oranjistas han destruído un puente del ferrocarril y volado un tren valiéndose de la dinamita.

En vista de que no ha aceptado el general Weyler la presidencia de la Junta consultiva de Guerra, hecho calificado por el señor Silvela de puñalada de pícaro, cuando el citado general regrese á Madrid se le ofrecerá otro cargo.

El *Patatero*, diestro que figuraba en la cuadrilla de *Guerrita*, ha entrado á formar parte de la del *Algabeño*.

El 22 del actual se ce celebrará un *meeting* revisionista en Zaragoza al cual asistirá el señor Lerroux.

El general Polavieja ha estado en Palacio á cumplimentar á la Regente, la cual recibió también á la Presidenta de la comisión de Damas que tienen parientes prisioneros de los tagalos, quien la pidió influyera con el Gobierno para conseguir la liberación de aquellos desgraciados.

Procedente de Biarritz ha llegado á París nuestro embajador en la vecina República señor Leon y Castillo.

El gremio de plateros de Barcelona ha acordado pagar hoy la contribución.

Se da como seguro en Nueva York que Mac Kinley será reemplazado por Dewey en la presidencia de aquella república.

Dicen de París que los delegados de los mineros de Carmaux irán á París en busca del arbitraje del Gobierno.

En la estación de Villarreal, un grupo que pasaba de 1.000 personas, asaltó el tren mixto creyendo iba en él el diputado republicano, Blasco Ibañez, á los gritos ¡Viva el Corazón de Jesús! ¡Viva Cerralbol! ¡Muera la Libertad! ¡Abajo el Gobierno! ¡Muera los republicanos! ¡Muera Blasco Ibañez!

Los grupos iban capitaneados por cuatro curas.

Blasco Ibañez y los republicanos oradores en el meeting celebrado en Castellón regresaron á Valencia en el tren de la tarde acompañados por ocho guardias civiles.

La estación de Villarreal estaba llena de gente en actitud hostil. Los guardias preparando los mausers bajaron y á duras penas pudieron despejar el terreno.

Entonces también como antes los grupos estaban capitaneados por sacerdotes, uno de los cuales había excitado por la mañana desde un tunel al pueblo para que asesinara á Blasco Ibañez.

De Londres dicen que llama la atención de una manera alarmante los grandes preparativos de Rusia que se compaginan muy mal con su iniciativa en el Congreso del Haya.

La Reina ha firmado el decreto que señala en 30.000 hombres el cupo del actual reemplazo.

El empresario de la Plaza de Toros de Valencia ha citado á los de las demás plazas de España á fin de suprimir en las contratas la cláusula de que los toreros puedan enviar sustitutos en caso de heridas ó enfermedad.

Se encuentra enfermo el señor Durán y Bas.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana quedará acordado el total de las economías que pueden realizarse.

The Morning Post, importante periódico londonense, dice que los boers han ofrecido 5.000 libras esterlinas á quien les entregue al político inglés Cecil Rhodes, muerto ó vivo.

CORCHO HIJOS

(ANTES SHELDON, GERDTZEN Y MORGAN)
Almacenes de maquinaria y sus accesorios, bombas, tuberías, correas de transmisión, accesorios, etc.
MENDEZ-NUÑEZ, 5.

Se vende ó arrienda

Una mina compuesta de 36 pertenencias mineral de hierro, lindante con el ferrocarril del Norte en Guarnizo y con la carretera por la parte del Sur.
Para informes dirijanse á la imprenta de este periódico.

Agencia de Negocios

Establecida el año 1885 ocupándose en la compra-venta de fincas.
Proporcion positiva para colocar cantidades con hipotecas y garantías personales.
Se ocupa esta casa de cuantos asuntos se le confíen.

PATRICIO GOMEZ

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE Venancio Valderrama
Burgos, 39 y 41, Teléfono 165
SANTANDER

Esta casa puede ofrecer con gran economía los productos siguientes:
En cemento y piedra artificial, balaustradas, balaustrados, ménsulas, capiteles, remates, estatuas, jarrones y demás artículos propios para la construcción y decorado de edificios.
Precios muy económicos.—Sin competencia en la clase.
Para la elección de dibujos y poder apreciar estos trabajos, visiten la Exposición permanente que en la calle de Burgos, número 39, tiene establecida la casa.
Se remiten catálogos á quien los pida.

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS DE BARCELONA
Carbajal, 4, 1.º derecha
SANTANDER

LINEA DE VAPORES

SERRA Y LA FLECHA

LINEA DE PUERTO-RICO

El 8 de Noviembre saldrá el vapor español PAULINA

admitiendo carga y pasajeros para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, ó cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR
MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

COLEGIO "LEÓN XIII,"
de 1.ª y 2.ª Enseñanza y Carrera de Comercio
INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL

Respondiendo al creciente favor que á este acreditado Centro de enseñanza vienen dispensando numerosas y distinguidas familias, y teniendo en cuenta las exigencias de la enseñanza, si ésta ha de darse con resultados verdaderamente prácticos, el director de este Colegio, no reparando en gasto ni sacrificio alguno, se ha decidido á completar la obra iniciada desde la fundación del Colegio, introduciendo en él grandes reformas para el próximo curso de 1899-1900, para completar los estudios del bachillerato, á cuyo fin ha adquirido magníficos *Gabinetes de Física, Historia Natural y Agricultura*, con los últimos adelantos de la ciencia, para que los alumnos que concurren al Colegio «León XIII» puedan estudiar dichas materias con el mayor aprovechamiento posible. Esto, unido á la acertada y concienzuda labor del ilustrado y numeroso claustro de profesores, todos titulados, contribuye á que este Colegio pueda ofrecer á las familias el mayor grado de seguridad en el aprovechamiento científico y moral de los alumnos.

Desde el día 1.º de Septiembre está abierta la matrícula para todas las asignaturas del bachillerato y carrera de comercio. Para la clase de primera enseñanza se admiten inscripciones en cualquiera época.

Pidanse reglamentos al Director
DON RAMON NOVAL Y CAGIGAL
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS
Daoiz y Velarde, 5, 1.º

CITRATO DE MAGNESIA

Granular efervescente

PASSAPERA

EL MEJOR APERITIVO

Estomacal, Antibiliosa, Refrescante, y Laxante.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Por mayor: PASSAPERA, Fuencarral, 110, Madrid

QUEZARAL DIGESTIVO
ESTÓMAGO
 SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO
 es el
Quezaral Digestivo del Dr. Carceller
 TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS
 Es verdaderamente maravilloso, a 3 y 5 pesetas caja
 Preciados, 35, Madrid
 EN SANTANDER:
 Sres. Perez del Molino y Compañía
 y en las principales farmacias y droguerías de España
 AL POR MAYOR:
J. URIACH Y C.ª - BARCELONA



Causas de no tomar el QUEZARAL



Efectos de haber tomado el QUEZARAL

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tenga á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Preciados, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.
 Venta en Santander: SEÑOR ONTAÑÓN



INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS
NO MAS BLENORRAGIAS
 (PURGACIONES)
 Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estreñecidos ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.
 PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.
 De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.
 DEPOSITO EN SANTANDER: Farmacia del Dr. Solórzano, Blanca 40.
INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS



INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

MARCOS ó aproximadamente
Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales **59,180** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital inclusive **58.820 billetes** gratuitos importa

Marcos 11,764,525
 ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados **59,180 premios** hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, asciende en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65,000**, en la quinta á **70,000**, en la sexta á **75,000** y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **50,000**, especialmente **300,000**, **200,000** Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
 1 Billete original, entero: Ptas. 9.—
 1 Billete original, medio: Ptas. 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interese la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

10 DE NOVIEMBRE DE 1899

Valentin y Comp.ª

EXPENDEURIA GENERAL DE LOTERIA

HAMBURGO
 Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
 NAPOLES, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el **JARABE PAGLIANO** de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa **ERNESTO PAGLIANO**, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.
 Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.
 DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.
 Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.

EL VINO DE PEPTONA CATTILLON
 restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos.
DEL ESTÓMAGO
 LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
 Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exijase la **PEPTONA CATTILLON**, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
 39 St-Martin, 3, París y buenas Farmacias.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
 DEPIILATORIO
 NO IRRITA EL CÚTIS
 QUITA EL VELLO Y EL PELO
 MATA LA RAZ
 PRECIO 2'50 P. M. BOTE
 EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
 LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de **PAPEL DE CARTAS Y SOBRES** comerciales.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE. 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

MUELLE 8—SANTANDER